

Guayaquil, 01 de Abril del 2013

Sedena

Accionista de Industrias Goya S.A. INDYGOYA

Ciudad.

En cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, y a lo que establecen los estatutos de Industrias Goya S.A. INDYGOYA, he procedido a la revisión de los Estados Financieros al cierre del Ejercicio al 31 de Diciembre del 2012, manifestando lo siguiente:

- a) Las cifras registradas en los estados financieros a Diciembre del 2012 son tomadas de los registros contables*
- b) Los registros contables han sido llevados de acuerdo a las normas establecidas según las leyes ecuatorianas.*

Debe agregar que la administración de la compañía se ha cedido en sus actuaciones a los que determinan los estatutos de la compañía y a las leyes y disposiciones vigentes.

Habiendo cumplido con la debida oportunidad las obligaciones laborales y tributarias, correspondientes al ejercicio financiero 2012.

Atentamente,



Ing. Ana María Chacullo Rosal

COMISARIO

REG. CPA. 18828

C.I. 0900780547